

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RADIO FM 92 STEREO S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes marzo de 2018, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, se celebra la sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía "RADIO F.M. 92 STEREO S.A." a la cual asisten sus accionistas: Liliam Ramirez Briñez y el señor Hugo Romero Chonillo poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social y de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Roberto Pardo Reyes, Gerente de {la compañía y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias del 2017
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

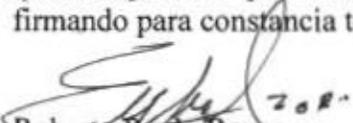
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 2017.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2017, resuelve: Aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

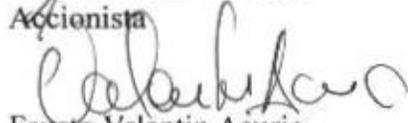
QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisario a los señora Rocío Reina como comisario Principal.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9h30, firmando para constancia todos los asistentes.


Roberto Pardo Reyes
Presidente de la Junta


Liliam Ramirez Briñez
Accionista


Hugo Romero Chonillo
Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario Ad-hoc